

# Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (Plan de Control Local y Rendición de Cuentas) 2019-20

## La Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA)

### Modelo de Adenda Federal

#### Nombre de LEA:

Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa

#### Código CDS:

3066597-6089460

#### Enlace al Plan de Control Local y Rendición de Cuentas:

*(opcional)*

<http://web.nmusd.us/lcap>

#### ¿A cuales programas de ESSA aplicará su LEA?

Elija de:

##### TÍTULO I, PARTE A

Mejoramiento de programas básicos operados por agencias educativas estatales o locales

##### TÍTULO I, PARTE D

Programas de prevención e intervención para niños y jóvenes víctimas de negligencia, delincuentes, o en riesgo

##### TÍTULO II, PARTE A

Apoyo a la Instrucción eficaz

##### TÍTULO III, PARTE A

Instrucción de idiomas para aprendices de inglés y estudiantes inmigrantes

##### TÍTULO IV, PARTE A

Apoyo estudiantil y subvenciones para el enriquecimiento académico

*(NOTA: Esta lista solo incluye programas de ESSA con los requisitos del plan LEA; no todos los programas de ESSA.)*

Título I, Parte A  
Título II, Parte A  
Título III, Parte A  
Título IV, Parte A

*En las siguientes páginas, SOLO complete las secciones para los programas correspondientes.*

# Instrucciones

El propósito de la Adenda Federal del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas es de complementar al Plan de Control Local y Rendición de Cuentas para asegurar que las LEAs elegibles tengan la oportunidad de cumplir con las disposiciones del Plan de Agencias Educativas Locales (LEA) de la ESSA.

**El Modelo de la Adenda Federal del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas debe completarse y entregarse al Departamento de Educación de California (CDE) para solicitar fondos de ESSA.** Se alienta a las LEAs a revisar la Adenda Federal del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas anualmente con su Plan de Control Local y Rendición de Cuentas, así como considerar los fondos de ESSA en la planificación estratégica anual.

**La LEA debe abordar las indicaciones de Estrategia y Alineación proveídos en la siguiente página.**

**Cada disposición de cada programa debe ser abordada,** al menos que la disposición no aplique a la LEA.

Para abordar estas disposiciones, las LEAs deben proveer una narrativa que aborde la disposición **dentro del Modelo de Adenda Federal del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas.**

Bajo la alineación bajo prioridad estatal, los números de prioridad estatal se proveen para demostrar en donde una disposición de ESSA está alineada con las prioridades estatales. El propósito de esto es de asistir a las LEAs en determinar si algunas disposiciones de ESSA podrían ser abordadas en el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas de la LEA, ya que

demuestra los esfuerzos de la LEA y para apoyar las prioridades estatales.

El CDE enfatiza que **la Adenda Federal del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas no debería impulsar la elaboración del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas.** Los fondos de ESSA son un complemento a los fondos estatales., así como la Adenda Federal del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas es un complemento al Plan de Control Local y Rendición de Cuentas. Se alienta a las LEAs a integrar sus fondos de ESSA en la elaboración de su Plan de Control Local y Rendición de Cuentas tanto como sea posible para promover la planificación estratégica de todos sus recursos; sin embargo, esto no es un requisito. En la revisión de la Adenda Federal del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas, el personal evaluará las respuestas de la LEA a las disposiciones del plan ESSA. No hay una longitud estándar para las respuestas. A las LEAs se les pedirá aclarar las respuestas insuficientes durante el proceso de revisión.

El Plan ESSA del Estado de California cambia significativamente la estrategia del estado en cuanto a la utilización de recursos federales en apoyo a grupos estudiantiles de pocos recursos. La Adenda Federal del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas le ofrece a las LEAs la oportunidad de documentar su estrategia para maximizar el impacto de inversiones federales en apoyo a los estudiantes de pocos recursos.

La implementación de ESSA en California presenta una oportunidad para que las LEAs innoven con sus programas financiados federalmente y estén alineados con las metas de prioridad que se están realizando bajo la Fórmula de Control Local de Fondos (LCFF) del estado.

La LCFF le ofrece a las LEAs la flexibilidad de diseñar programas y proveer servicios que cumplan con las necesidades de los estudiantes para lograr la preparación universitaria, profesional y aprendizaje de toda la vida. El proceso de planificación para el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas apoya los ciclos continuos de acción, reflexión, y mejoramiento.

Por favor responda a las instrucciones a continuación, y en las páginas que siguen, para describir el plan de la LEA para hacer mejor uso de los recursos federales de ESSA alineados con otros programas federales, estatales, y locales como se describe en el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas de la LEA.

## Estrategia

Explique la estrategia de la LEA para usar fondos federales para complementar y enriquecer las prioridades locales o iniciativas financiadas con fondos estatales, como lo refleja el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas de la LEA. Esto debe incluir una descripción del razonamiento/evidencia para los usos seleccionados de fondos federales dentro del contexto de la estrategia más general de la LEA reflejada en el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas.

El NMUSD elabora un Plan de Control Local y Rendición de Cuentas anualmente. Las acciones y servicios que financia el distrito después son aumentados por acciones y servicios financiados federalmente. La visión del distrito para responder a las necesidades académicas y conductuales de los estudiantes tiene sus raíces en la filosofía de Sistemas de Apoyo Multinivel (MTSS), lo cual incluye un proceso de Respuesta a Intervención (RTI) en los planteles escolares en todo el distrito. El programa de educación fundamental del distrito ofrece apoyo a nivel del salón de clase a través de instrucción inicial de alta calidad en el Nivel Uno. Se ofrece apoyo complementario para estudiantes en el Nivel Dos y Nivel Tres, los cuales típicamente involucran a personal de apoyo especializado (tutores, consejeros, psicólogos escolares, trabajadores sociales escolares, y otros) para asegurar el éxito estudiantil.

El NMUSD perfecciona continuamente su primer nivel de instrucción a través de la adopción de materiales instruccionales de alta calidad, alineados a los estándares y formación profesional del profesorado. Para una fuerte instrucción en nivel dos y tres, el N-MUSD provee asignación dirigida con maestros de medio tiempo pagados por hora en la primaria y auxiliares instruccionales para Respuesta a Intervención a través de LCFF, y después aumenta esas asignaciones para escuelas de Título I con maestros de medio tiempo adicionales. Las escuelas de nivel secundario reciben apoyo adicional a través de asignaciones de la LCFF por estudiante en cada escuela, fondos que son dirigidos a las necesidades de grupos estudiantiles basado en conclusiones del proceso de evaluación de necesidades anual.

En cuanto al apoyo socioemocional, el distrito ha comprometido recursos a la contratación de trabajadores sociales y psicólogos escolares que están capacitados en la supervisión de practicantes que trabajan con estudiantes de Niveles Dos y Tres. El distrito ha identificado cuatro

áreas en el lado de la conducta de su visión MTSS para reforzar el apoyo: El plan de estudios socioemocional, iniciativas de salud mental, Sistemas de Conducta Positiva e Intervenciones y prácticas restaurativas.

El N-MUSD destina recursos estatales y locales a la adopción de materiales alineados a los estándares, entrega de instrucción fundamental integral, y apoyo de maestros continuo a lo largo del año.

El N-MUSD enfoca fondos federales en seis prioridades principales:

- **Desarrollo profesional de maestros de primaria:** El distrito le da prioridad a los estudiantes más jóvenes y necesitados para altos niveles de apoyo. El desarrollo profesional se imparte principalmente a través del trabajo de los Maestros en Asignación Especial de Primaria.
  - Los fondos de Título I proveen cinco Maestros en Asignación Especial enfocados en la alfabetización, asignados a dos escuelas cada uno, por lo tanto, apoyan a diez escuelas. La meta de este apoyo a maestros continuo e incorporado en el trabajo es de aumentar y mejorar primero, mejor instrucción para estudiantes, así como enriquecer las habilidades de maestros de diferenciar y apoyar a estudiantes en intervención, recuperación, y enriquecimiento.
  - Los fondos de Título II respaldan a un Maestro en Asignación Especial de matemáticas que provee apoyo en todo el distrito
  - Los fondos de Título III respaldan a tres Maestros en Asignación Especial en primaria para proveer apoyo profesional en ofrecer Aprendizaje Progresivo del Inglés Designado e Integrado de alta calidad (ELD). Uno de los Maestros en Asignación Especial de secundaria y dos de primaria están asignados a enfocarse en alfabetización, y el resto de los Maestros en Asignación Especial de primaria se enfocan en apoyo profesional en instrucción de matemáticas para Aprendices de Inglés.
- **Orientación e inducción para nuevos maestros:** La orientación e inducción para nuevos maestros apoya y desarrolla a los maestros en el transcurso de dos años de servicio en el N-MUSD
- **Instrucción en alfabetización y matemáticas en grupos pequeños:** La meta es continua, el apoyo durante el día es para aumentar y mejorar el aprendizaje estudiantil dentro de la intervención, recuperación, y durante el aprendizaje de la lección. Los planteles usan una variedad de métodos instruccionales - yendo a los salones de clase para apoyar la instrucción en grupos pequeños en el primer nivel, y también proveyendo apoyo fuera de la clase para pre enseñar, re enseñar, y enseñar conceptos de forma distinta.
- **La intervención y recuperación de nivel secundario en lectura y matemáticas:** Las escuelas secundarias de Título I reciben secciones de clases para la intervención de lectura de fondos de Título I del distrito, así como fondos para proveer *Read 180*, un programa de intervención de lectura basado en niveles de lectura estudiantil individuales. Todos los planteles de nivel secundario han elegido usar fondos basados en los planteles de acuerdo con la necesidad, principalmente para apoyar intervención adicional en lectura y matemáticas.
- **Exposición y enriquecimiento adicionales en idiomas para Aprendices de Inglés:** Durante la Academia de Idiomas durante el verano, los recién llegados/nuevos americanos, aprendices de inglés, y estudiantes bilingües emergentes - y sus maestros - examinan temas de identidad, cruce de la frontera, lenguaje, y comunidad a través del lente de novelas de jóvenes adultos, poesía, y literatura multicultural, multilingüe para niños. Al final

del programa, los estudiantes presentan sus propias historias digitales, usando imágenes y palabras que los representan a ellos, sus comunidades, y sus travesías.

- **Los servicios a nivel escolar basados en evaluaciones de necesidades de los planteles:** Las escuelas de Título I llevan a cabo una evaluación anual de necesidades basada en una evaluación de sus programas. Estas evaluaciones de necesidades ayudan a los planteles a elaborar planes para abordar cómo mejorar los resultados para estudiantes dentro de las áreas fundamentales de las Artes Lingüísticas del Inglés, Matemáticas, Ciencias e Historia/Ciencias Sociales mientras que se reconoce la necesidad de atender al niño en su totalidad en servicio al crecimiento académico.

## Alineación

Describa los esfuerzos que la LEA tomará para alinear el uso de fondos federales con actividades financiadas por fondos estatales o locales y, si aplica, en los distintos programas de subvenciones federales.

El N-MUSD elabora el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas anualmente con el aporte del sector representado proporcionado por los estudiantes, padres, personal acreditado y clasificado (incluyendo auxiliares de profesionales), comités asesores de aprendices de inglés, administradores, y unidades locales de negociación. Estos esfuerzos se han documentado en la sección de *Participación del sector representado* del LCAP.

Esta sección explica cómo los fondos suplementarios de los impuestos sobre la propiedad-LCFF proveen servicios que son principalmente dirigidos al cumplimiento de metas para alumnos de bajos ingresos, aprendices de inglés, jóvenes en adopción temporal y sin hogar y cómo los fondos federales respaldan este trabajo.

- **Aumento y mejora de materiales instruccionales:** Los fondos suplementarios de impuestos sobre la propiedad-LCFF financian parcialmente los materiales instruccionales **en las áreas de contenido fundamental**.
- **Cómo apoyan este trabajo los fondos federales:** Las escuelas primarias de Título I proveen capacitación profesional a sus maestros para usar más eficazmente los materiales fundamentales con el apoyo dirigido a los estudiantes con dificultades. Los cinco TOSAs financiados por fondos de Título I apoyan a escuelas de Título I en la planificación, ofrecimiento y reflexión eficaz de instrucción que beneficia a estudiantes en el Nivel Uno, Dos y Tres. Los fondos de Título II respaldan a los maestros de primaria en matemáticas, y los fondos de Título III respaldan a los maestros en Aprendizaje Progresivo del Inglés Integrado y Designado. Las escuelas de Título I de nivel secundario han implementado *Read 180* para proveer intervención de lectura y apoyo a estudiantes que no leen a nivel escolar, incluyendo aprendices de inglés.
- **Aumento y mejora en el personal y apoyo académico:** El distrito provee apoyo mejorado para aprendices de inglés y estudiantes con dificultades a través del personal para apoyar la evaluación a nivel del distrito, análisis de datos, evaluación del programa y diseño. Algunos planteles escolares aumentarán o mantendrán la contratación de maestros de intervención, coordinadores, consejeros, y/o entrenadores para proveer entrenamiento en intervenciones y graduación. Estos puestos están dispersados a través de las escuelas secundarias de acuerdo con la necesidad de cada escuela, lo cual se explica en el Plan Singular de Éxito Estudiantil de cada plantel escolar. Estos son usos eficaces de fondos, ya que cumplen con las necesidades de los estudiantes que se han identificado por cada escuela, con un enfoque en los estudiantes

no duplicados, con resultados y una descripción de la eficacia reportada anualmente en la evaluación anual de mejoras planificadas de cada escuela. En niveles de primaria, el distrito provee (Fondos suplementarios LCFF) apoyo de medio tiempo en cada escuela. Se asignan asistentes instruccionales, asistentes instruccionales bilingües, y técnicos de recursos de lectura por orden jerárquico: de concentración más alta de estudiantes en la cuenta de estudiantes no duplicados (96%) a concentración de medio nivel (30%). Esta es una manera eficaz de usar fondos enfocados en los estudiantes con más necesidades. Provee más acceso a Nivel Uno, mientras que aumenta el acceso a los Niveles Dos y Tres con el apoyo enfocado, particularmente en el desarrollo de habilidades de alfabetización.

- **Cómo apoyan este trabajo los fondos federales:** Aparte de los intervencionistas de medio tiempo financiados por impuestos sobre propiedades-fondos LCFF Suplementarios, los fondos de Título I de los planteles y el distrito son asignados a maestros adicionales basado en el número y concentración de estudiantes elegibles. Las escuelas financiadas por el Título I determinan los servicios complementarios basado en la Evaluación Anual y Evaluación de Necesidades Integrales en el Plan Escolar de Rendimiento Estudiantil. Algunos de los servicios incluyen clases de matemáticas durante el verano, un consejero de 50%, excursiones para estudiantes de bajos recursos para crear conexiones con las áreas de contenido y construir el conocimiento de fondo, y alto interés complementario, materiales de lectura accesibles a lectores con dificultades.
- **Aumento y mejora en el personal:** El enfoque del Coordinador de Plan de Estudios e Instrucción de K-12 es el de apoyar simultáneamente el perfeccionamiento de ciencias instruccionales fundamentales del distrito, matemáticas, artes visuales y escénicas, y programas de educación física, y el enriquecimiento de apoyo complementario.
- **Cómo apoyan este trabajo los fondos federales:** Los TOSAs financiados federalmente en conjunto con el Coordinador de Plan de Estudios e Instrucción de K-12, el Director de Plan de Estudios e Instrucción, la Coordinadora de EL, la Coordinadora de Educación a Temprana Edad, y la Directora de Proyectos Especiales para alinear las actividades financiadas por el estado, localmente, y fondos federales.
- **Aumento y mejora de servicios de apoyo:** El distrito continúa proveyendo apoyo y alcance a los padres de estudiantes de bajos recursos, estudiantes en adopción temporal, y estudiantes de inglés a través Facilitadoras de la Comunidad Escolar y esfuerzos de comunicación enfocados, incluyendo más servicios de traducción e interpretación en los planteles escolares. Las Facilitadoras de la Comunidad Escolar proveen comunicación crítica entre el hogar y la escuela y educación para todos los padres en todo el distrito.
- **Cómo apoyan este trabajo los fondos federales:** Los fondos de Título III para Inmigrantes provee la educación para padres *School Smarts*, ofrecida por las Facilitadoras de la Comunidad Escolar financiadas por el distrito. Los fondos de Título III para LEP proveen apoyo en la capacitación y entrega de algunas lecciones proveídas por una de las Facilitadoras de la Comunidad Escolar del distrito. Adicionalmente, los fondos de Título III proveen una Academia de Idiomas durante el verano dirigido a nuevos Aprendices de Inglés de nivel secundario.

# Las disposiciones de ESSA abordadas dentro del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas

Dentro del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas se requiere que una LEA describa sus metas, para cada una de las prioridades estatales de la LCFF. En un Plan de Control Local y Rendición de Cuentas aprobable será claro en las descripciones de las metas, acciones, y servicios cómo una LEA está tomando acción para abordar las siguientes disposiciones de ESSA a través de las prioridades estatales alineadas a la LCFF y/o el sistema de responsabilidad estatal.

## TÍTULO I, PARTE A

### Monitorizando el Progreso Estudiantil hacia el Cumplimiento de los Estándares Académicos Rigurosos

SECCIÓN ESSA	ALINEACIÓN CON LA PRIORIDAD ESTATAL
1112(b)(1) (A–D)	1, 2, 4, 7, 8 <i>(cuando sea necesario)</i>

Describa cómo la LEA va a monitorizar el progreso de los estudiantes en cumplir los rigurosos estándares académicos estatales al:

- (A) Desarrollar e implementar un programa de instrucción integral para cumplir las necesidades académicas de todos los estudiantes;
- (B) Identificar a estudiantes que podrían estar en riesgo de fracaso académico;
- (C) Proveer asistencia educativa adicional para estudiantes individuales que la LEA o escuela determine necesite ayuda en cumplir con los rigurosos estándares académicos estatales; y
- (D) Identificar e implementar estrategias instruccionales con la intención de fortalecer los programas académicos y mejorar las condiciones escolares para el aprendizaje estudiantil.

- (A) **Un programa de instrucción completo:** Los planteles proveen un análisis anual de rendimiento en evaluaciones estatales y locales. El distrito también analiza los resultados de las evaluaciones estatales estandarizadas en Artes Lingüísticas del Inglés y Matemáticas, resultados en evaluaciones DIBELS Next (Indicadores Dinámicos de Habilidades de Alfabetización Temprana Básica) para estudiantes en los grados K-2, evaluaciones de Lectura STAR y grados 3-10, y los resultados de la Prueba de Suficiencia en el Idioma Inglés de California (ELPAC) para aprendices de inglés.
- (B) **Identificar a estudiantes en riesgo de fracaso académico:** Los estudiantes son identificados para apoyo de intervención basado en criterios a nivel del distrito. En las escuelas primarias, la hoja del Perfil Estudiantil de DIBELS Next se usa para identificar a los estudiantes que necesitan habilidades fundamentales y otros tipos de apoyos de lectura. Los estudiantes de nivel secundario son identificados por riesgo a través de calificaciones y recomendaciones de los maestros.
- (C) **Asistencia educativa adicional:** Los planteles determinan los servicios para los Niveles Dos y Tres de intervención y recuperación, y empuje de instrucción de Nivel Uno. Esto incluye instrucción en habilidades fundamentales, comprensión de la lectura, y fluidez en matemáticas y comprensión conceptual en grupos pequeños a nivel de primaria, así

como clases adicionales a nivel secundario (como lectura y matemáticas) al nivel secundario.

**(D) Estrategias instruccionales y otras estrategias para fortalecer los programas académicos y mejorar las condiciones escolares para el aprendizaje estudiantil:**

- a. **Primaria:** El N-MUSD ha identificado la Instrucción Sistemática en Conciencia Fonológica, Fonética, y Palabras Comunes (SIPPS) y SIPPS Plus para apoyar el logro de habilidades fundamentales en los grados K-6, lectura guiada para los grados K-6, apoyo intensivo a través de materiales del Sistema de Intervención de Alfabetización Nivelada de Fountas y Pinnell (LLI), y dos charlas al año con los directores para traer evidencia de retos y éxitos.
- b. **Nivel Secundario:** Matemáticas 1B y 2B proveen apoyo diferenciado en matemáticas durante un año extendido. Basado en los aportes de los planteles escolares, los planteles de nivel secundario han implementado clases de puente de matemáticas y enseñanza por segunda vez para apoyar a estudiantes con dificultades y materiales y entrenamientos de *Read 180* para el apoyo en lectura para los grados 7-12.
- c. **Sistema de Intervención Compass (Sr. Elmer):** El distrito está implementando un almacén de datos en línea que proveen documentación de intervención simultánea y un sistema de comunicación para ayudar a los planteles en la identificación y monitoreo del progreso conductual y académico de los estudiantes.
- d. **Apoyo a Administradores:** Cada dos meses las reuniones de la Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC) de los Directores de Título I proveen colaboración en todos los planteles escolares y se asocian en el análisis de datos y revisión de estrategias.

**Uso excesivo de prácticas disciplinarias que retiran a estudiantes del salón de clases**

SECCIÓN ESSA	ALINEACIÓN CON LA PRIORIDAD ESTATAL
1112(b)(11)	6 <i>(cuando sea necesario)</i>

Describa cómo la LEA apoyará los esfuerzos para reducir el uso excesivo de prácticas disciplinarias que retiran a los estudiantes del salón de clases, lo cual podría incluir identificar y apoyar escuelas con altos índices de disciplina, desagregado por los grupos estudiantiles, como lo define la Sección 1111(c)(2).

**Reducir el uso excesivo de prácticas disciplinarias que retiran a estudiantes del salón de clases:**

- Crear conciencia sobre los datos de suspensión entre los directores de escuelas en distintas reuniones administrativas, incluyendo los datos de monitoreo continuo, particularmente con las escuelas identificadas en estado Rojo y Naranja dentro del Tablero Escolar de California.
- Ofrecer entrenamientos a administradores sobre el uso del Tablero Escolar de California, el Tablero de Suspensiones del Distrito, y un análisis de datos en puntos de referencia críticos durante el año escolar.



- Comenzar la implementación de capacitación de maestros en el salón de clases sobre estrategias de administración del salón de clases eficaces.
- Alinear la capacitación en prácticas restaurativas con siguientes pasos para la Iniciativa de Sistemas de Conducta Positiva e Intervención en el distrito.
- Ofrecer capacitaciones en cuanto a intervenciones de Nivel Uno para maestros de los salones de clases que enseñan en los grados 7-12.

### **Estudiantes con Altos Índices de Disciplina (nivel del distrito):**

Los siguientes grupos estudiantiles a nivel del distrito fueron identificados en los niveles de rendimiento Rojo y Naranja en el Tablero Escolar de California.

- Rojo: Índice de suspensión "Muy Alto" que aumentó: Sin hogar (10.2%)
- Naranja: Índice de suspensión "Alto" que aumentó: Afroamericanos (7.2%), Estudiantes con Discapacidades (5.5%)
- Naranja: Índice de suspensión "Medio" que aumentó: Hispanos (4%), Personas de Islas del Pacífico (3.9%),

### **Estudiantes con Altos Índices de Disciplina (nivel del distrito):**

Las siguientes escuelas fueron identificadas en los Niveles de Rendimiento Rojo y Naranja para los Datos de Índice De Suspensión Escolar en el Tablero Escolar de California 2018:

- Rojo: Índice de suspensión "Muy Alto" que aumentó: Back Bay (escuela de continuación)
- Naranja: Índice de suspensión "Alto" que aumentó: Secundaria TeWinkle
- Naranja: Índice de suspensión "Medio" que aumentó: Preparatoria Costa Mesa, Preparatoria Estancia, Secundaria Ensign, Primaria Whittier

### **Datos de Índices de Suspensión del Distrito en Tablero Escolar de California 2018:**

<b>Grupo Estudiantil</b>	<b>Índice de Suspensiones</b>
<b>Estudiantes sin Hogar - 88 estudiantes</b>	<b>Rojo (10.2%), aumento de 3.7 puntos porcentuales</b>
<b>Afroamericanos - 194 estudiantes</b>	<b>Naranja (7.2%), aumento de 1.8 puntos porcentuales</b>
<b>Estudiantes con discapacidades - 2,608 estudiantes</b>	<b>Naranja (5.5%), aumento de 0.3 puntos porcentuales</b>
<b>Hispanos - 9,911 estudiantes</b>	<b>Naranja (4%), aumento de 0.5 puntos porcentuales</b>
<b>Hawaianos nativos o personas de las islas del pacífico - 103 estudiantes</b>	<b>Naranja (3.9%), aumento de 2 puntos porcentuales</b>

## Datos de Índices de Suspensión del Tablero Escolar de California 2018:

<u>Nombre</u>	<u>Tipo de escuela o distrito</u>	<u>Color</u>	<u>Nivel de estado</u>	<u>Nivel de cambio</u>	<u>ESTADO ACTUAL - Índice de suspensiones 2017-18</u>	<u>CAMBIO - Diferencia entre el índice de suspensiones del 2017-18 y índice de suspensiones del 2016-17</u>	<u>Número de estudiantes suspendidos en el 2017-18</u>	<u>Número de estudiantes inscritos en el 2017-18</u>	<u>Número de estudiantes suspendidos en el 2016-17</u>	<u>Número de estudiantes inscritos en el 2016-17</u>
Preparatoria Back Bay	Preparatoria	Rojo	Muy Alto	Aumento significativo	25.70%	4.70%	66	257	59	281
Secundaria TeWinkle	Secundaria	Naranja	Alto	Aumentó	11.10%	4.00%	75	673	51	710
Preparatoria Estancia	Preparatoria	Naranja	Medio	Aumentó	5.80%	1.70%	77	1,328	55	1,350
Preparatoria Costa Mesa	Preparatoria	Naranja	Medio	Aumentó	5.60%	2.10%	109	1,943	68	1,933
Secundaria Ensign	Secundaria	Naranja	Medio	Aumentó	5.00%	1.10%	61	1,210	48	1,218
Primaria Whittier	Primaria	Naranja	Medio	Aumentó	2.60%	1.80%	18	697	6	730

# TÍTULO II, PARTE A

## Actividades de Título II, Parte A

SECCIÓN ESSA	ALINEACIÓN CON LA PRIORIDAD ESTATAL
2102(b)(2)(A)	1, 2, 4 ( <i>cuando sea necesario</i> )

Proveer una descripción de las actividades que se pueden llevar a cabo por la LEA bajo la Sección y cómo estas actividades se alinearán con los rigurosos estándares académicos estatales.

- Los fondos de Título II pagan por un Maestro en Asignación Especial de Matemáticas de tiempo completo en primaria, el Especialista en Apoyo Instruccional de Primaria. El TOSA de matemáticas apoya a los maestros de primaria en la eficaz planificación, entrega, y reflexión sobre la instrucción en matemáticas que está alineada con los rigurosos estándares de matemáticas estatales.
- Orientación e inducción de maestros: El programa de iniciación de maestros del N-MUSD está diseñado para apoyar y retener a nuevos maestros. La iniciación se construye sobre los fundamentos de servicio previo basado en los Estándares de California para las profesiones de enseñanza (CSTPs.) La iniciación es un programa de dos años que incluye reunirse con maestros asesores, y un plan de Aprendizaje Individual, observación y reflexión. Todo este trabajo se centra en la entrega de rigurosos estándares académicos estatales de alta calidad inicial, y de mejora.

# TÍTULO III, PARTE A

## Participación Comunitaria de los Padres y Familias

SECCIÓN ESSA	ALINEACIÓN CON LA PRIORIDAD ESTATAL
3116(b)(3)	3, 6 ( <i>cuando sea necesario</i> )

Describa cómo la entidad elegible promoverá la participación de los padres, familia, y comunidad en la educación de los Aprendices de Inglés.

### **Fomentar la participación de los padres y la comunidad en programas para aprendices de inglés**

El NMUSD continúa ofreciendo Facilitadoras de la Comunidad Escolar para actuar como enlaces entre la escuela, agencias de recursos comunitarios, y padres.

- Las Facilitadoras de la Comunidad Escolar y los Traductores del Distrito proveen Apoyo a Reuniones de Aprendices de Inglés; los Departamentos de Servicios Estudiantiles y Proyectos Especiales supervisan conjuntamente el apoyo incluyendo materiales, presentaciones, y traducciones para los Consejos Escolares, PTA/PFO, y eventos escolares durante el año escolar.
- *School Smarts*, un programa elaborado por la PTA, se ofrece a familias con estudiantes inmigrantes, al igual que otras familias de aprendices de inglés.
- El distrito continúa su comunicación con los padres respecto al desempeño de los estudiantes y la asistencia (Proceso de Prevención e Intervención de Ausentismo).
- Cada año se lleva a cabo una encuesta del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas en línea en inglés y español, con enlaces a través de ELAC, DELAC, PTA y organizaciones comunitarias.
- Los planteles se involucran en la elaboración de planes escolares para aumentar el número de padres que terminan la encuesta del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas, particularmente para las familias de estudiantes que aprenden inglés.
- El *Welcome Center* del N-MUSD facilita las inscripciones en la evaluación de idioma inicial de aprendices de inglés en el distrito. Esto incluye apoyo bilingüe para la inscripción en línea, explicación de documentos requeridos para presentarse en los planteles escolares, un solo lugar para la inscripción en servicios de transporte y plan de comidas, y acceso a recursos comunitarios y escolares.

# Las disposiciones de ESSA abordadas en la aplicación consolidada y sistema de informes

Una LEA aborda la siguiente disposición de ESSA como parte de completar los informes anuales mediante el Sistema de Informe y Aplicación Consolidada (CARS).

## TÍTULO I, PARTE A

### Criterios de pobreza

SECCIONES DE ESSA	ALINEACIÓN CON LA PRIORIDAD ESTATAL
1112(b)(4)	N/A

Describa los criterios de pobreza que se usarán para seleccionar áreas de asistencia escolar bajo la sección 1113.

La participación de estudiantes en el Programa de Comidas Gratuitas y a Precio Reducido se usa para determinar pobreza y asignar fondos a escuelas de Título I.

# Las disposiciones de ESSA no abordadas dentro del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas

Para la mayoría de las LEAs, las disposiciones de ESSA en las siguientes páginas no están alineadas con las prioridades estatales. **Cada disposición de cada programa proveído en las siguientes páginas debe ser abordada**, al menos que la disposición no aplique a la LEA. Al abordar estas disposiciones, las LEAs deben proveer una narrativa que aborde la disposición **dentro de la adenda**.

Como se mencionó previamente, el CDE enfatiza que **la Adenda Federal del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas no debería impulsar la elaboración del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas**. Los fondos de ESSA son un complemento a los fondos estatales., así como la Adenda Federal del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas es un complemento al Plan de Control Local y Rendición de Cuentas. Se alienta a las LEAs a integrar sus fondos de ESSA en la elaboración de su Plan de Control Local y Rendición de Cuentas tanto como sea posible para promover la planificación estratégica de todos sus recursos; sin embargo, esto no es un requisito. En la revisión de la Adenda Federal del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas, el personal evaluará las respuestas de la LEA a las disposiciones del plan ESSA. No hay una longitud estándar para las respuestas. A las LEAs se les pedirá aclarar las respuestas insuficientes durante el proceso de revisión.

## TÍTULO I, PARTE A

### Equidad de Educadores

Sección de ESSA 1112(b)(2)

Describa como la LEA identificará y abordará, como lo requieren los planes estatales como se describen en la Sección 1111(g)(1)(B), disparidades que resulten en estudiantes de bajos recursos y estudiantes de minorías reciben instrucción a índices más altos que otros estudiantes por maestros ineficaces, sin experiencia, o fuera del campo. [(N/A si su LEA es una escuela autónoma o COE, o si los datos de equidad de educadores no demuestran disparidades)]

#### LA DISPOSICIÓN DE ESSA SE ABORDA A CONTINUACIÓN:

**El proceso del N-MUSD para identificar disparidades que resultan en que estudiantes de bajos recursos y estudiantes de minorías reciban instrucción a índices más altos que otros estudiantes por maestros ineficaces, sin experiencia, o maestros fuera del campo:**

1. Los departamentos de Recursos Humanos y TI trabajan en conjunto para generar datos en cuanto a asignaciones de maestros después del Día del Censo en octubre. Se generan los informes, permitiendo que el equipo compare el número y porcentajes de inscripciones de estudiantes de bajos recursos y estudiantes de minorías al número y porcentaje de maestros ineficaces, sin experiencia, y fuera del campo por plantel escolar.
2. Un equipo de Recursos Humanos y el Departamento de Proyectos Especiales revisa los datos.
3. Los resultados se reportan al Gabinete Ejecutivo. Basado en los resultados, se determinan los siguientes pasos.

**Cómo el N-MUSD abordará disparidades encontradas durante el proceso de identificación:**

1. La recolección de datos más reciente para el 2018-19, no ha identificado disparidades. Ya que no se reportaron brechas, no hubo ningún problema que reportar en este momento.
2. Si llegaran a ocurrir disparidades en el futuro, se llevaría cabo una revisión de las prácticas de contratación y colocación.
3. Además, si se identifican disparidades en el futuro, el sector representado sería consultado para abordar las brechas de equidad que se hayan descubierto. Ese sector representado puede incluir, pero no se limita a,: administradores de los planteles y el distrito, padres representantes de DELAC y SPAC y CAC, y la asociación de empleados acreditados.

## Participación de los Padres y Familias

Secciones 1112(b)(3) y 1112(b)(7) de ESSA

Describa cómo la LEA llevará a cabo su responsabilidad bajo la Sección 1111(d).

Describa la estrategia que la LEA usará para implementar participación eficaz de padres y familias bajo la Sección 1116.

### LA DISPOSICIÓN DE ESSA SE ABORDA A CONTINUACIÓN:

#### Participación de los Padres y Familiares

- A. Medida de Participación de Padres y Familias de la LEA:** La norma de Participación de los Padres y Familias de la LEA (distrito) fue elaborada junto a los padres y familiares de estudiantes que participan, se revisa periódicamente, y se actualiza, cuando es necesario. Se distribuye anualmente durante el proceso de matriculación estudiantil, al igual que en el Manual Escolar de Estudiantes-Padres.
- B. Reservación de Fondos:** De acuerdo con los requisitos del programa, el distrito reserva el 1% de la asignación de Título I para la participación de padres y familiares. El 1% entero es asignado a planteles escolares por alumno.
- C. Medida Escolar de Participación de Padres y Familias:** La Medida Escolar de Participación de Padres y Familias es revisada anualmente por los Consejos Escolares, incluido en el Plan Escolar de Rendimiento Estudiantil, y distribuido en el Manual Escolar de Estudiantes-Padres.
- D. Acuerdo entre Escuela, Padre y Estudiante:** El Contrato entre Escuela y Padres es revisado y actualizado regularmente con aportes de los estudiantes, padres, y maestros en cada escuela de Título I. Las escuelas distribuyen, recolectan y monitorizan individualmente la implementación del Contrato entre Escuela y Padres.

#### Actividades Adicionales:

- E. Comités Escolares y del Distrito:** Mantener la función del Comité Asesor del Distrito para Aprendices de Inglés (DELAC), el Comité Asesor Comunitario (CAC), el Consejo Asesor de Padres del Superintendente (SPAC), los Comités Asesores para Aprendices de Inglés (ELACs), y los Consejos Escolares (SSCs), como ha sido documentado por los archivos del distrito con el fin de buscar el aporte de los padres en decisiones escolares y archivos de comités del distrito. *(Estos comités incluyen a padres de estudiantes de bajos recursos, jóvenes en adopción temporal, y estudiantes de inglés, y estudiantes con discapacidades, así como a padres de una gran variedad de orígenes étnicos y culturas.)*
- F. Retroalimentación de los Padres y Participación Informada:** El distrito provee una encuesta del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas en inglés y español a todos los padres para proveer aportes en actividades del distrito y escuelas, programas y planes de

estudio; servicios para estudiantes de bajos recursos y estudiantes de inglés y estudiantes con discapacidades; y seguridad y conectividad escolar. Las escuelas de Título I llevan a cabo aportes adicionales del sector representado para informar las decisiones sobre cómo utilizar sus asignaciones de fondos de Título I para la Participación de Padres y Familiares. Dependiendo del tema, también se recopilan aportes adicionales de los padres a través de sistemas como *Thought Exchange*. La información se traduce a los padres y familias como lo requieren los reglamentos estatales y federales, y se provee en un formato, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entienden.

## **Programas a Nivel Escolar, Programas de Apoyo Designados, y Programas para Niños Víctimas de Negligencia o Delincuencia**

Secciones 1112(b)(5) y 1112(b)(9) de la ESSA

Describa, en general, la naturaleza de los programas que se llevarán a cabo por las escuelas de la LEA bajo las secciones 1114 y 1115 y, cuando sea necesario, servicios educativos fuera de tales escuelas para niños que viven en instituciones locales para niños víctimas de negligencia o delincuencia, y para niños víctimas de negligencia y delincuencia en programas escolares de día comunitario.

Describa cómo los maestros y líderes escolares, luego de consultar a los padres, administradores, paraprofesionales, y personal de apoyo instruccional especializado, en escuelas que operan un programa escolar de asistencia designada bajo la Sección 1115, identificarán a los niños elegibles que más necesitan servicios bajo este componente.

### **LA DISPOSICIÓN DE ESSA SE ABORDA A CONTINUACIÓN:**

Las 15 escuelas de Título I en el Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa operan Programas a Nivel Escolar. No existen programas de Asistencia Designada, y el N-MUSD no es califica para Programas para Niños Víctimas de Negligencia o Delincuencia.

#### **Todos los Programas a Nivel Escolar**

- Los planteles llevan a cabo una Evaluación Anual de Mejoras Planificadas en el Plan Escolar de Rendimiento Estudiantil. Esto informa a la Evaluación de Necesidades anual. Ambos procesos son presentados al Consejo Escolar, con aportes del Comité Asesor de Padres de Aprendices de Inglés.

#### **Basado en este análisis de datos, los programas de primaria y nivel secundario a nivel escolar típicamente incluyen:**

- **Instrucción en alfabetización y matemáticas en grupos pequeños:** La meta es continua, el apoyo durante el día es para aumentar y mejorar el aprendizaje estudiantil dentro de la intervención, recuperación, y durante el aprendizaje de la lección. Los planteles usan una variedad de métodos instruccionales - yendo a los salones de clases para apoyar la instrucción en grupos pequeños en el primer nivel, y también proveyendo apoyo fuera de la clase para pre enseñar, re enseñar, y enseñar conceptos de forma distinta.
- **La intervención y recuperación de nivel secundario en lectura y matemáticas:** Las escuelas secundarias de Título I reciben secciones de clases para la intervención de lectura de fondos de Título I del distrito, así como fondos para proveer *Read 180*, un programa de intervención de lectura basado en niveles de lectura estudiantil individuales.



Todos los planteles de nivel secundario han elegido usar fondos basados en los planteles de acuerdo con la necesidad, principalmente para apoyar intervención adicional en lectura y matemáticas.

- **Los servicios a nivel escolar basados en evaluaciones de necesidades de los planteles:** Las escuelas de Título I llevan a cabo una evaluación anual de necesidades basada en una evaluación de sus programas. Estas evaluaciones de necesidades ayudan a los planteles a elaborar planes para abordar cómo mejorar los resultados para estudiantes dentro de las áreas fundamentales de las Artes Lingüísticas del Inglés, Matemáticas, Ciencias e Historia/Ciencias Sociales mientras que se reconoce la necesidad de atender al niño en su totalidad en servicio al crecimiento académico. Los planteles dependen de la Evaluación de Necesidades para planificar las experiencias estudiantiles que construyen los conocimientos de fondo en servicio de conectarse a textos rigurosos y complejos. Estas experiencias incluyen excursiones y entrenamiento en las artes visuales y escénicas.

## Niños sin hogar y Servicios para Jóvenes

Sección 1112(b)(6) de la ESSA

Describa los servicios que la LEA proveerá a los niños y jóvenes sin hogar, incluyendo servicios proveídos con fondos reservados bajo la sección 1113(c)(3)(A), para apoyar la inscripción, asistencia, y éxito de niños y jóvenes sin hogar, en coordinación con los servicios que la LEA provee bajo la Ley de Asistencia para Personas sin Hogar McKinney-Vento (42, Código de Estados Unidos 11301 et seq.).

### LA DISPOSICIÓN DE ESSA SE ABORDA A CONTINUACIÓN:

#### Inscripciones

El N-MUSD ha creado un proceso de inscripción centralizado para que las familias sean inscritas en el programa de familias sin hogar en el N-MUSD. Los nuevos estudiantes son identificados a través de una inscripción inicial en el *Welcome Center* por el personal mediante un cuestionario de inscripción inicial. Una vez que se ha determinado que califican para McKinney-Vento, el personal del *Welcome Center* llevan a cabo una evaluación de necesidades inicial para familias/estudiantes. La evaluación de necesidades revisa el estado actual y recursos que necesita la familia (internos y externos) y se coordina el transporte (si es necesario). El personal del *Welcome Center* después comunica a la persona que es Enlace de McKinney-Vento del Distrito que el estudiante ha sido inscrito, y la familia recibe información para buscar apoyo adicional. Para estudiantes actuales que tienen un cambio en la situación de vivienda y están pasando por falta de hogar durante el año escolar, los estudiantes irán al *Welcome Center* por sí mismos para actualizar su información, o son identificados por personal escolar que refieren a familias a la persona Enlace de McKinney-Vento. A todas las familias se les pide ir al *Welcome Center* para asegurar que todas las familias sean tratadas por igual, completen la evaluación de necesidades, y reciban los recursos apropiados (incluyendo el transporte).

#### Asistencia

Durante el año escolar 2017-18 el personal escolar recibió entrenamiento sobre la identificación de familias que no tienen hogar y son alentados a monitorear la asistencia. Si un estudiante empieza a tener problemas de asistencia, se pide que los administradores de los planteles lleven a cabo una reunión preliminar con las familias y que hablen sobre las barreras que les impiden asistir a la escuela, ya sea a través de una reunión con los padres, un Equipo de Estudio de Alumnos (SST), o una reunión del Equipo de Revisión de la Asistencia Escolar (SART). Si los problemas de asistencia persisten, las familias son referidas a la persona Enlace de McKinney-Vento del Distrito para apoyo adicional, incluyendo un repaso de las necesidades de transporte y conectarlos con recursos adicionales. Los planteles escolares también pueden solicitar una visita a casa de la persona encargada de McKinney-Vento y el Investigador de Bienestar y Asistencia Estudiantil si se sabe la ubicación más reciente de la familia. El N-MUSD generalmente no refiere a las familias al proceso de la Junta de Revisión de la Asistencia Escolar (SARB) hasta que todas las demás intervenciones se hayan intentado y agotado. Además, las Facilitadoras de la Comunidad Escolar han desempeñado una importante función en apoyar a las familias McKinney-Vento, incluyendo darle seguimiento a las familias que piden información sobre recursos y razones por las llegadas tarde/ausencias y colaborando con los planteles escolares para proveer recomendaciones adicionales, intervenciones, y recursos.

#### Éxito de los Estudiantes sin Hogar

Aunque todas las familias McKinney-Vento tienen el mismo acceso a recursos, el N-MUSD reconoce que hay más que se puede hacer para asegurar su éxito. Primero, al revisar los datos de suspensiones, el distrito ha identificado la necesidad de alternativas a la suspensión de estudiantes que están viviendo sin hogar. El personal de Servicios Estudiantiles está trabajando con los

directores y subdirectores y está proveyéndoles apoyo en el área de la disciplina. Después, para el próximo año escolar, la persona encargada de McKinney-Vento creará un sistema para monitorear el éxito estudiantil para todos los estudiantes McKinney-Vento y trabajará con los planteles escolares para identificar las necesidades y proveer intervenciones. Además, el N NMUSD continuará utilizando los recursos proveídos por alianzas comunitarias y continuará buscando alianzas que contribuyan al éxito estudiantil, incluyendo apoyo académico y de tutoría.

## **Transiciones Estudiantiles**

Secciones 1112(b)(8), 1112(b)(10), y 1112(b)(10) (A-B) de la ESSA

Describa, si esto aplica, cómo la LEA apoyará, coordinará, e integrará servicios proveídos bajo esta parte con los programas de educación a temprana edad a nivel LEA o a nivel individual, incluyendo planes para la transición de participantes en tales programas a programas escolares de primarias locales.

Describa, si esto aplica, cómo la LEA implementará estrategias para facilitar las transiciones eficaces de los estudiantes de los grados de nivel secundario a la preparatoria y de preparatoria a educación universitaria incluyendo:

- (A) Coordinación con instituciones de educación universitaria, empleadores, y otras asociaciones locales; y
- (B) Más acceso estudiantil a la preparatoria Early College u oportunidades de inscripción doble/concurrente, o asesoreamiento en carreras para identificar intereses y habilidades estudiantiles.

### **LA DISPOSICIÓN DE ESSA SE ABORDA A CONTINUACIÓN:**

El N-MUSD no tiene el plan de designar fondos de Título I a estas actividades.

## **Información Adicional Respecto al Uso de Fondos bajo esta Parte**

Sección 1112(b)(13) (A-B) de la ESSA

Provea cualquier otra información sobre cómo la LEA propone usar los fondos para cumplir los propósitos de esta parte, y que la LEA determine se apropiado proveer, lo cual podría incluir cómo la LEA:

- (A) Ayudará a las escuelas a identificar y servir a estudiantes dotados y talentosos; y
- (B) Ayudará a las escuelas a desarrollar programas de bibliotecas escolares eficaces para proveer a los estudiantes una oportunidad de desarrollar sus habilidades de alfabetización digital y mejorar su rendimiento académico.

### **LA DISPOSICIÓN DE ESSA SE ABORDA A CONTINUACIÓN:**

El N-MUSD no tiene el plan de designar fondos de Título I a estas actividades.

# TÍTULO II, PARTE A

## Desarrollo y Mejora Profesional

Sección 2102(b)(2)(B) de la ESSA

Proveer una descripción de los sistemas de la LEA para el desarrollo y mejora profesional, como la iniciación de maestros, directores, y otros líderes escolares y las oportunidades para construir la capacidad de maestros y oportunidades de desarrollar liderazgo de maestros significativo.

### LA DISPOSICIÓN DE ESSA SE ABORDA A CONTINUACIÓN:

#### Sistemas de Crecimiento Profesional

##### Maestros

##### Iniciación para maestros:

El programa de iniciación de maestros del N-MUSD de dos años está diseñado para apoyar y retener a nuevos maestros. La iniciación se construye sobre los fundamentos de servicio previo basado en los Estándares de California para las profesiones de enseñanza (CSTPs) e incluye las siguientes actividades:

**La inducción del año 1 incluye:** Una reunión entre el mentor, candidato y administrador del plantel, evaluación entre sí, elaboración de un plan de aprendizaje individual (ILP), dos observaciones por parte del mentor, dos observaciones de enfoque del maestro, serie de lecciones (4 días), y una reflexión y revisión del ILP al final del año.

**La inducción del año 2 incluye:** Una reunión con el mentor, candidato, y administrador del plantel, evaluación entre sí, plan de aprendizaje individual (ILP); lección de un día, análisis, y reflexión; dos observaciones por parte del mentor, dos observaciones de enfoque del maestro; investigación (serie de 7 lecciones); reflexión y revisión del ILP al final del año; presentación y coloquio de salida

##### Creando capacidad de los maestros en el transcurso de sus carreras

Los maestros en todo el distrito mejoran la instrucción fundamental y complementaria a través de cuatro días dedicados a la capacitación profesional. El distrito determinó la necesidad de este apoyo tras el inicio de la adopción de nuevos estándares estatales en el 2010, y ha continuado su compromiso al crecimiento profesional. Además, los planteles proveen días de entrada tarde y salida temprana con tiempo asignado a la capacitación profesional continua.

##### Primaria:

- Artes Lingüísticas del Inglés
  - La capacitación profesional de maestros para ayudarles a entender y usar los materiales instruccionales y habilidades de instrucción fundamentales (incorporados en *Wonders* y a través de SIPPS Niveles Dos y Tres)
  - Instrucción en habilidades fundamentales: Entrenamiento en evaluaciones SIPPS y DIBELS Next
  - Especialistas de Apoyo Instruccional de Primaria asignados a planteles de Título I enfocados en la alfabetización
- Aprendizaje Progresivo del Inglés

- Especialistas en Apoyo Instruccional de Primaria enfocados en el Aprendizaje Progresivo del Inglés
- Matemáticas
  - Capacitación profesional para que los maestros entiendan y usen los materiales instruccionales de matemáticas, incluyendo *Bridges in Mathematics* (Grados TK-5) y *Illustrative Mathematics* (Grado 6).
  - Instrucción guiada cognitivamente, fluidez en matemáticas, y capacitación de Compañeros de Matemáticas (*Math Fellows*).
  - Respaldo proveído por dos Especialistas de Apoyo Instruccional en Matemáticas de primaria, uno enfocado en todos los estudiantes y otro enfocado en resultados para Aprendices de Inglés
- Ciencias
  - Bajo la dirección del Coordinador de Plan de Estudios e Instrucción de K-12, el Maestro de Ciencias en Asignación Especial provee desarrollo profesional continuo, incorporado en el trabajo y entrenamiento de Especialistas en Ciencias
- Tecnología
  - Desarrollo profesional en tecnología de educación a través de Compañeros Digitales en los planteles, módulos PD en los planteles y "Horas de Oficina" en los planteles ofrecido por Maestros de Tecnología de Educación en Asignación Especial.
- Se provee Educación sobre estudiantes dotas y talentosos durante el verano

### **Crecimiento de Capacidades de los Maestros - Nivel Secundario:**

- Artes Lingüísticas del Inglés
  - Dos maestros del distrito en asignación especial (uno de secundaria, el otro de preparatoria) y entrenadores en los planteles escolares con un enfoque aumentado en Aprendices de Inglés.
  - Desarrollo profesional y colaboración en escritura basado en el uso continuo de Asistente de Revisión y escritura común en los cuartos 2 y 3
- Aprendizaje Progresivo del Inglés
  - Dos maestros del distrito en asignación especial (uno de secundaria, el otro de preparatoria) para apoyar a los maestros en todas las áreas de contenido con un mayor enfoque en Aprendices de Inglés
- Matemáticas
  - Dos maestros del distrito en asignación especial (uno de secundaria, el otro de preparatoria) y entrenadores en los planteles escolares con un enfoque aumentado en Aprendices de Inglés
  - Desarrollo profesional y colaboración guiada por consultores externos para apoyar la implementación de *Illustrative Mathematics*
- Historia/Ciencias Sociales

- Dos maestros del distrito en asignación especial (uno de secundaria, el otro de preparatoria) y entrenadores en los planteles escolares con un enfoque aumentado en Aprendices de Inglés.
- Capacitación profesional usando consultores, viajes a conferencias, y entrenamiento coordinado por el distrito
- Ciencias
  - Dos maestros del distrito en asignación especial (uno de secundaria, el otro de preparatoria) y entrenadores en los planteles escolares con un enfoque aumentado en Aprendices de Inglés
  - Calibración de puntuación y entrega de Evaluaciones Comunes
- Tecnología
  - Proveer desarrollo profesional de Tecnología de Educación a través de Maestros de Tecnología de Educación en Asignación Especial
  - Ciudadanía Digital, “Expedición”, entrenamiento a través de aprendizaje profesional en línea y a un ritmo personalizado

### **Directores Escolares**

- Crecimiento y Mejora de los Directores Escolares:
  - Nuevos Directores Escolares: Un consultor con experiencia colabora con nuevos directores escolares en el Año 1 y 2 de su experiencia administrativa en el N-MUSD
- Reuniones de Directores Escolares:
  - Reuniones de K-12 a nivel del distrito cada mes enfocadas en liderazgo en los planteles
  - Reuniones de Directores Escolares de Primaria/Nivel Secundario cada mes enfocadas en planes de estudio, evaluaciones, y liderazgo instruccional
  - Reuniones de Directores Escolares de escuelas primarias y de nivel secundario de Título I enfocadas en el liderazgo en escuelas de Título I
- Visitas a los planteles por parte de los Directores Ejecutivos de primaria y nivel secundario, conversaciones enfocadas en las metas de liderazgo de los directores escolares, y apoyo necesario para lograr prioridades
- Patrocinio por parte del distrito a la organización profesional que elijan los directores escolares

### **Priorizar Fondos**

Sección 2102(b)(2)(C) de la ESSA

Provea una descripción de cómo la LEA le dará prioridad a fondos de escuelas servidas por la agencia que implementan apoyo integral y actividades de mejora y apoyo designado y actividades de mejora bajo la Sección 1111(d) y que tienen el porcentaje más alto de niños contados bajo la Sección 1124(c).

## **LA DISPOSICIÓN DE ESSA SE ABORDA A CONTINUACIÓN:**

Dos escuelas han sido identificadas para el respaldo y mejoramiento integral: La preparatoria Monte Vista por su índice de graduaciones en los últimos dos años y la preparatoria Back Bay, la cual ha sido incluida en el cinco por ciento de las escuelas de Título I con el menor rendimiento en California, basado en tres calificaciones en color rojo y una en amarillo en los indicadores estatales. Aunque las dos escuelas tienen distintos diseños de programas, las dos escuelas se encuentran en el mismo plantel y liderados por el mismo equipo administrativo, a menudo comparten miembros del personal, y sirven a poblaciones de estudiantes específicas. Los administradores del distrito, incluyendo directores de departamentos de Proyectos Especiales, Servicios Estudiantiles, y Evaluación y Análisis de Datos, se reunieron con los administradores de Monte Vista y Back Bay para asistir con la recolección y análisis de datos, y para desarrollar procedimientos y métodos para las evaluaciones de necesidades integrales. Las reuniones con el liderazgo del distrito y todos los directores de nivel secundario contextualizaron los sistemas a nivel del distrito en cada secundaria y preparatoria que podrían contribuir a la falta de créditos, mala asistencia, y otros factores de riesgo entre los estudiantes. Mientras que los equipos de liderazgo del distrito elaboran y revisan continuamente las necesidades de las evaluaciones de necesidades de las escuelas, ellos identificarán colaborativamente las áreas para el crecimiento profesional que los fondos de Título II podrían respaldar; sin embargo, es importante reconocer que todos los planteles de nivel secundario contribuyen a la composición de las poblaciones estudiantiles de las Preparatorias Back Bay y Monte Vista. Una prioridad clave es monitorear estos factores que contribuyen a todo el distrito. Cualquier capacitación profesional financiada por el Título II para miembros del personal de Back Bay y Monte Vista podría apoyar a los mayores resultados estudiantiles, pero no resolverá las cuestiones de falta de créditos, mala asistencia, y otros factores de riesgo que enfrentan los estudiantes.

Los planteles con los porcentajes más altos de estudiantes de bajos ingresos son servidos por las escuelas 15 escuelas de Título I del distrito. Las escuelas primarias de Título I reciben prioridad en la asignación de apoyo en matemáticas de un Maestro en Asignación Especial financiado por el Título II. Además, la mayoría de nuevos maestros apoyados por la inducción son intervencionistas de medio tiempo, que tienen como enfoque a los estudiantes más pequeños y con mayor necesidad en los planteles del N-MUSD.

## **Datos y Consultoría en curso para Apoyar el Mejoramiento Continuo**

### **SECCIÓN 2102(b)(2)(D) de ESSA**

Proporcione una descripción de cómo la LEA usará datos y consultoría en curso descritos en la Sección 2102(b)(3) para actualizar y mejorar continuamente las actividades respaldadas bajo esta parte.

## **LA DISPOSICIÓN DE ESSA SE ABORDA A CONTINUACIÓN:**

### **Medir y evaluar el mejoramiento en sistemas de crecimiento profesional**

El N-MUSD analiza las respuestas y aportes de encuestas del personal, reuniones de directores, aportes de los comités asesores de estudiantes, padres y personal, y, cuando es apropiado, herramientas de observación (ejemplos: durante inducción de maestros) para determinar las necesidades del programa y evaluar el mejoramiento de los sistemas de crecimiento profesional. Las

evaluaciones con las que contribuyen los participantes de los entrenamientos proveen aportes cualitativos de valor a los entrenadores y líderes del distrito para que los equipos puedan hacer ajustes y asegurar el mejoramiento continuo dentro del sistema. Los aportes del sector representado se recopilan a través del proceso de elaboración del LCAP y Adenda Federal del LCAP y usados para actualizar y mejorar continuamente las actividades respaldadas por los fondos estatales, locales, y federales.



# TÍTULO III, PARTE A

## Desarrollo Profesional bajo Título III

Sección 3115(c)(2) de ESSA

Describa cómo la entidad elegible proveerá desarrollo profesional eficaz a los maestros de salones de clase, directores escolares y otros líderes escolares, administradores, y otros miembros del personal de organizaciones de la comunidad.

### LA DISPOSICIÓN DE ESSA SE ABORDA A CONTINUACIÓN:

De conformidad con el sistema del Distrito para el desarrollo y mejora profesional, los maestros, personal clasificado, directores escolares, y otros líderes participan en experiencias de aprendizaje profesional para apoyar el aumento en el rendimiento para todos los estudiantes, incluyendo Aprendices de Inglés. El desarrollo profesional de Título III está alineado con el sistema del Distrito de aprendizaje profesional y consiste de un enfoque en la instrucción, evaluación, y estrategias instruccionales para aumentar el aprendizaje de los Aprendices de Inglés. El aprendizaje profesional será en forma de entrenamiento, desarrollo, modelado, orientación, reflexión, planificación entre colegas, y análisis de datos. En el próximo año, el Distrito continuará construyendo sobre la capacidad profesional mientras que fortalece las conexiones entre el Plan Escolar de Rendimiento Estudiantil y el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas, incluyendo la responsabilidad que tienen el Distrito y los planteles al Plan ESSA como parte del Plan de Rendición de Cuentas y Mejora Continua del Estado de California.

Los Fondos de Título III proveen cuatro Especialistas Instruccionales para Aprendices de Inglés - Maestros en Asignación Especial para proveer entrenamiento. Los especialistas de Apoyo Instruccionales para EL apoyarán a los maestros de Aprendices de Inglés en la implementación de estrategias instruccionales para estudiantes EL en entornos de ELD integrado y designado. Estos apoyos a maestros incluyen análisis de datos, prácticas de evaluaciones perfeccionadas que resultan en diferenciación (también conocido como estructural) para estudiantes aprendices de inglés, modelado de lecciones, y estrategias de pre enseñanza y re enseñanza.

Además, se provee desarrollo profesional eficaz a maestros de salones de clase, directores y otros líderes escolares, y administradores mediante fondos estatales y locales. Esto incluye:

- Capacitación profesional en todo el distrito
- *Read 180*
- ELPAC - colocación

Los datos indican una necesidad de apoyo aumentado para Aprendices de Inglés en cuanto al Aprendizaje Progresivo del Inglés, así como los estándares de contenido académico estatales. Por lo tanto, el desarrollo profesional se enfocará en la mejora de capacidad de maestros para abordar las necesidades académicas de los aprendices de inglés en un alto nivel de rigor, mientras que al mismo tiempo respaldan el dominio en el inglés. El entrenamiento, en particular, en ELD Designado e Integrado para todas las áreas de contenido permanecerán como enfoque en todos los grados escolares y todos los niveles de dominio en el inglés. Basado en el sistema del Distrito para desarrollo profesional y análisis de datos, el desarrollo profesional de Título III mantendrá suficiencia y duración. El entrenamiento y apoyo en los planteles y en el distrito será continuo, secuencial, y construido sobre las necesidades de los estudiantes y los maestros. Por lo general, se seguirá un ciclo incluyendo entrenamiento en grupos completos, planificación facilitada, modelado y enseñanza entre dos.

- La evaluación de desarrollo profesional incluye aportes de maestros, reflexión, y análisis de datos sobre el impacto en el aprendizaje estudiantil. En la planificación de actividades de desarrollo profesional para aprendices de inglés, se considera la sostenibilidad conectada a los resultados de aprendizaje estudiantil.
- Basado en esta evaluación, se determinan los siguientes pasos para continuar, modificar, o eliminar el entrenamiento. El Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa continuará apoyando el uso de datos para impulsar las decisiones sobre qué es lo mejor para estudiantes, especialmente enfocarse en estudiantes en subgrupos identificados, incluyendo aprendices de inglés.
- El Distrito y los planteles continuarán implementando pasos de acción para enfocarse en resultados estudiantiles; monitorizar el progreso y revisar planes durante el año cuando sea necesario; y actualizar el plan del siguiente año como parte del proceso continuo de mejoramiento diseñado para cerrar la brecha en el rendimiento. Los planteles escolares participan en revisión de evaluaciones del Plan Escolar de Rendimiento Estudiantil a mediados de año y a fines de año para analizar críticamente el aprendizaje profesional, progreso de metas, e impacto sobre los resultados de aprendizaje estudiantil.

## Oportunidades de Instrucción Mejoradas

Secciones 3115(e)(1) y 3116 de las ESSA

Describe cómo la entidad elegible proveerá mejores oportunidades instruccionales para niños y jóvenes inmigrantes.

### LA DISPOSICIÓN DE ESSA SE ABORDA A CONTINUACIÓN:

El Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa está comprometido en servir a niños y familias inmigrantes.

El N-MUSD se involucra significativamente con todo el sector representado en la elaboración del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas. Anualmente, el N-MUSD revisa los datos de su población inmigrante, incluyendo los idiomas representado en cada plantel escolar, tiempo en los Estados Unidos, y niveles académicos. Basado en esos datos, se determinan los servicios y recursos para mejorar las oportunidades instruccionales más allá del plan de estudios fundamental. El enfoque de estas oportunidades sostenibles apoyará la transición de los estudiantes a la escolarización y cultura de Estados Unidos, habilidades de comunicación interpersonal básicas (BICS), y principalmente apoyo en el idioma para tener acceso al plan de estudios exitosamente.

Los fondos de Título III se usarán para financiar *School Smarts* en todo el distrito. *School Smarts* es un programa basado en investigaciones probado para fomentar la participación de padres en las escuelas, apoyar a los padres como primeros maestros de sus niños, y desarrollar padres líderes. El enfoque principal es de ayudar a los padres a entender el sistema educativo de los EE.UU. Para mejor apoyar a sus niños en la adquisición del dominio del inglés y conocimiento de los estándares académicos del estado.

## Programas y Actividades bajo Título III

Sección 3116(b)(1) de ESSA

Describa los programas y actividades eficaces, incluyendo programas educativos de instrucción de idiomas, programas propuestos a ser desarrollados, implementados, y administrados bajo la sub-subsención que ayudará a los Aprendices de Inglés a aumentar su dominio en el idioma inglés y a cumplir los estándares académicos estatales.

### LA DISPOSICIÓN DE ESSA SE ABORDA A CONTINUACIÓN:

El Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa diseña actividades financiados con el Título III para aumentar el dominio del idioma inglés y para cumplir con los estándares académicos del estado para todos los Aprendices de Inglés. El análisis de datos a nivel escolar y a nivel del distrito en el N-MUSD conduce las decisiones sobre qué es lo mejor para todos los estudiantes, incluyendo Aprendices de Inglés. Mediante revisión de datos y participación del sector representado, el distrito está comprometido en desarrollar, implementar, monitorizar, y evaluar un sistema de apoyo integral. Este sistema, basado en la necesidad estudiantil, es dirigido por el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas y los Planes Escolares de Rendimiento Estudiantil como componentes activos, significativos, y basados en resultados.

La consulta del sector representado para programas de Aprendices de Inglés ocurre durante las sesiones de aportes del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas. Este proceso incluye una variedad del sector representado (ejemplo: padres de Aprendices de Inglés, maestros, paraprofesionales, etc) de todo el distrito que están informados a través de distintos métodos (ejemplo: sitio web, correos electrónicos y mensajes telefónicos de *Blackboard Connect*, y encuestas). La elaboración del plan, a través de participación del sector representado, le da prioridad a fondos federales, incluyendo Título III, para maximizar el impacto en estudiantes que necesitan apoyo.

Cada plantel elabora su Plan Escolar de Rendimiento Estudiantil con las metas, objetivos, y acciones para cumplir con las necesidades de grupos estudiantiles y niveles de aprendizaje alineados al Plan de Control Local y Rendición de Cuentas del distrito. Esto incluye a Aprendices de Inglés. Mediante el marco de planes significativos, particularmente evaluaciones a mediados y fines de año, un ciclo continuo de acción, reflexión, y mejora impulsa las acciones financiadas estatal o federalmente.

Estos programas y servicios también abordan las necesidades de las poblaciones dentro del subgrupo EL: recién llegados, aprendices de inglés en riesgo a largo plazo; y aprendices de inglés a largo plazo. El monitoreo del progreso de Aprendices de Inglés, específicamente Aprendices de Inglés a largo plazo ha sido identificado como un área específica de necesidad y será un enfoque para el próximo año. En la planificación de actividades para aprendices de inglés, es esencial la sostenibilidad conectada a los resultados de aprendizaje estudiantil. El progreso de los Aprendices de Inglés se mide a través de la Prueba de Suficiencia en el Idioma Inglés de California (ELPAC), Evaluación Estandarizada en Artes Lingüísticas del Inglés Matemáticas, un evaluador universal del distrito, y medidas curriculares. Los fondos de Aprendices de Inglés de Título III complementarán a los servicios y programas para Aprendices de Inglés, incluyendo estudiantes inmigrantes, principalmente a través de apoyo instruccional adicional. A través de la capacitación profesional y entrenamiento, los TOSAs de Aprendices de Inglés implementan estrategias para apoyar y estructurar el aprendizaje progresivo del inglés y el acceso exitoso a los estándares de contenido académico fundamentales del estado.

### **Actividades adicionales financiadas bajo Fondos de Título III:**

- La Academia de Lenguaje de Nivel Secundario durante el verano para nuevos Aprendices de Inglés ayuda hasta 60 estudiantes que comienzan en los grados 8-11 en tres salones de clases con tres maestros del N-MUSD, tres auxiliares bilingües del N-MUSD, y tres maestros practicantes de la Universidad Estatal de California Universidad Fullerton. Los fondos incluyen consulta y desarrollo profesional con la CSUF, materiales instruccionales, salario y beneficios de maestros y personal clasificado, y transporte de estudiantes al programa.
- Materiales complementarios de primaria, *Carousel of Ideas*, apoyar la instrucción en grupos pequeños e individuales para nuevos Aprendices de Inglés. Los kits están disponibles para cada una de las 22 escuelas primarias y continúan siendo reabastecidas, cuando es necesario.
- Los fondos también apoyan la capacitación profesional a través de la contratación de Especialistas de Apoyo Instruccional en el Aprendizaje Progresivo del Inglés.

### **Programas Educativos Fundamentales no proveídos por Fondos de Título III**

El N-MUSD implementa un programa robusto de lenguaje y alfabetización para sus estudiantes de los grados TK-12.

- McGraw-Hill *Wonders* de ELA/ELD de primaria provee materiales de Aprendizaje Progresivo del Inglés para los grados K-6, incluyendo Aprendizaje Progresivo del Inglés estructurado en los materiales de Artes Lingüísticas del Inglés, así como Aprendizaje Progresivo del Inglés designado, apoyo a maestros, y materiales adicionales.
- Los estudiantes de nivel secundario continúan recibiendo cursos de ELD designado en los Niveles 1-3. Los materiales instruccionales son *Inside/Edge 2009* de Cengage en la adopción del 2009. El distrito explorará un programa piloto y adopción en el 2019-20.
- Para los grados TK a 5, las habilidades de instrucción fundamental de Nivel Uno se proveen a través de los materiales ELA de *Wonders*. SIPPS (Instrucción Sistemática en Conciencia Fonológica, Fonética, y Palabras Comunes) se usa en los grados K-3 para la instrucción de lectura fundamental en el Nivel Dos. SIPPS *Challenge* y SIPPS *Plus* fueron introducidos en los grados 4-6 para las escuelas de Título I en el 2016-17. SIPPS *Challenge* y SIPPS *Plus* continúan siendo usados como intervención para estudiantes en los grados 4-8.
- Se ofrece un programa de inmersión doble en español en la escuela primaria Whittier y un programa de inmersión doble en mandarín en la escuela primaria College Park, ofrecidos en los grados K-4 en el 2019-20.

### **El N-MUSD implementa un programa robusto de Matemáticas para estudiantes en los grados TK-12.**

- El programa de matemáticas de primaria alineado con los estándares y adoptado por el distrito para sus estudiantes en los grados TK-5, es *Bridges* en Matemáticas. Este programa contiene apoyo incorporado para estudiantes Aprendices de Inglés, así como actividades para involucrar a estudiantes en el uso de modos productivos, colaborativos, e interpretativos de los estándares de Aprendizaje Progresivo del Inglés. A los estudiantes de los grados 6-8 se les provee *Illustrative Mathematics*, el cual también incluye estructuras incorporadas y apoyos para Aprendices de Inglés y deberes enriquecidos y significativos que están alineados a y respaldados por los estándares de ELD.
- Dos preparatorias de Título I, Costa Mesa y Estancia, ofrecen Matemáticas 1B y Matemáticas 2B como curso de reemplazo escolar durante el verano. Este incluye apoyo bilingüe para Aprendices de Inglés a través de materiales traducidos y un auxiliar bilingüe.

## **Dominio del Inglés y Rendimiento Académico**

Sección 3116(b)(2)(A-B) de la ESSA

Describa cómo la entidad elegible asegurará que las escuelas primarias y de nivel secundario reciban fondos bajo la subparte 1 para asistir a los Aprendices de Inglés en:

- (A) lograr el dominio del inglés basado en la Prueba de Suficiencia del Idioma Inglés de California bajo la Sección 1111(b)(2)(G), consistente con las metas a largo plazo del estado, como se describe en la Sección 1111(c)(4)(A)(ii); y
- (B) cumplir con los rigurosos estándares académicos del estado.

### **LA DISPOSICIÓN DE ESSA SE ABORDA A CONTINUACIÓN:**

El propósito de los programas y actividades de Título III que se han implementado en el Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa es de aumentar el dominio del idioma inglés y de cumplir con los estándares académicos estatales para todos los Aprendices de Inglés. Cada plantel elabora su Plan Escolar de Rendimiento Estudiantil con las metas, objetivos, y acciones para cumplir con las necesidades de subgrupos estudiantiles y niveles de aprendizaje alineados al Plan de Control Local y Rendición de Cuentas del distrito. La elaboración del plan, a través de participación del sector representado, les da prioridad a fondos federales, incluyendo Título III, para maximizar el impacto en estudiantes que más necesitan apoyo. La participación del sector representado para programas de Aprendices de Inglés del Título III ocurre durante las sesiones de aportes del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas. Este proceso incluye una variedad del sector representado (ejemplo: padres de Aprendices de Inglés, maestros, paraprofesionales, etc.) de todo el distrito que están informados a través de distintos métodos (ejemplo: sitio web, correos electrónicos y mensajes telefónicos de *Blackboard Connect*, y encuestas.)

El Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa continúa respaldando el análisis de datos del distrito y las escuelas para usar datos que impulsen las decisiones sobre qué es lo mejor para todos los estudiantes, incluyendo Aprendices de Inglés. Mediante revisión de datos y participación del sector representado, el distrito está comprometido en desarrollar, implementar, monitorizar, y evaluar un sistema de apoyo integral. Este sistema, basado en la necesidad estudiantil, es dirigido por el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas y los Planes Escolares de Rendimiento Estudiantil como componentes activos, significativos, y basados en resultados. Mediante el marco de planes significativos, particularmente evaluaciones a mediados y fines de año, un ciclo continuo de acción, reflexión, y mejora está centrado en la evidencia de aprendizaje estudiantil. Durante estas evaluaciones continuas, los planteles serán requeridos mediar el progreso del dominio de inglés y estándares estatales de los Aprendices de Inglés. Tal progreso se reporta al sector representado y se revisa a nivel del distrito.

El progreso de evaluación y rendimiento incluye poblaciones con el subgrupo de Aprendices de Inglés: recién llegados, Aprendices de Inglés en riesgo a largo plazo, y Aprendices de Inglés a largo plazo. El monitoreo del progreso de los Aprendices de Inglés, específicamente Aprendices de Inglés a largo plazo ha sido identificado como un área específica de necesidad; por lo tanto, esto será un enfoque para el próximo año. El progreso de los Aprendices de Inglés se mide a través la Prueba de Suficiencia en el Idioma Inglés de California (ELPAC) Evaluación Estandarizada Estatal (SBA), un evaluador universal del distrito, y medidas curriculares.

# TÍTULO IV, PARTE A

## Título IV, Parte A Actividades y Programas

Sección 4106(e)(1) de la ESSA

Describa las actividades y programas que la LEA, o consorcio de tales agencias, llevará a cabo bajo la Subparte 1, incluyendo una descripción de:

- (A) cualquier asociación con una institución de estudios universitarios, empresas, organización sin fines de lucro, organización comunitaria, u otra entidad pública o privada con un historial de logros demostrados en la implementación de actividades bajo esta subparte;
- (B) si aplica, cómo se van a usar los fondos para actividades relacionadas al apoyo de una educación completa bajo la Sección 4107;
- (C) si aplica, cómo los fondos se usarán para actividades relacionadas con el apoyo a estudiantes seguros y saludables bajo la sección 4108;
- (D) si aplica, cómo se van a usar los fondos para actividades relacionadas con el apoyo a uso de tecnología eficaz en las escuelas bajo la sección 4109; y
- (E) los objetivos del programa y resultados deseados para actividades bajo la subparte 1, y cómo la LEA, o consorcio de tales agencias, evaluarán periódicamente la eficacia de las actividades bajo la sección basada en tales objetivos y resultados.

### LA DISPOSICIÓN DE ESSA SE ABORDA A CONTINUACIÓN:

**(A) Asociaciones:** El N-MUSD se asociará con el Instituto de Padres para Educación de Calidad (PIQUE) para proveer entrenamientos para padres de cada una de las cuatro zonas en servicio de apoyar a una educación completa para los estudiantes. PIQUE ha demostrado un historial de éxitos en los últimos 30 años en California, así como en los últimos cuatro años en el N-MUSD.

**(B) De qué forma se van a usar los fondos para actividades relacionadas al apoyo de una educación completa:** El propósito de PIQUE es de "educar, empoderar, y transformar a los padres para que se involucren activamente en la educación de sus niños y fortalezcan la colaboración entre padres y escuelas para poder mejorar el éxito académico de los estudiantes." El N-MUSD se asociará con el Instituto de Padres para Educación de Calidad (PIQUE) para proveer entrenamientos para padres de cada una de las cuatro zonas en servicio de apoyar a una educación completa para los estudiantes. Cada entrenamiento se abrirá a los padres a través de los patrones de caminos escolares de primaria, secundaria y preparatoria y disponibles en inglés y español.

**(C) De qué forma se usarán los fondos para actividades relacionadas con el apoyo a estudiantes seguros y saludables:** La utilización un especialista en comportamiento y tres consejeros certificados de medio tiempo a nivel de primaria permitirá servicios de prevención e intervención especializada para abordar los temas de actividades de riesgo, disfunciones físicas y emocionales, y apoyar a estudiantes seguros y saludables como lo define la Sección 4108. Los programas escolares de Zonas de Regulación y Plan de Estudios de Segundo Paso, herramientas de aprendizaje socioemocional probadas por estudios, guiarán a los grupos pequeños de consejería, así como apoyar la entrega y absorción del plan de estudios en los salones de clase de primaria. El especialista en comportamiento y los consejeros de medio tiempo tendrán la responsabilidad de la socialización, salud, asistencia, interacciones entre los compañeros, reforzar comportamientos positivos, y desarrollo de interacción positiva entre los estudiantes de las escuelas primarias del distrito.

**(D) De qué forma se usarán los fondos para actividades relacionadas al apoyo del uso eficaz de la tecnología en las escuelas:** El uso eficaz de la tecnología será respaldado por personal de entrenamiento de civismo digital. El entrenamiento virtual y en persona respaldará los maestros en la comprensión del civismo digital y la promoción de ello en los salones de clase en todo el distrito.

**(E) Objetivos del programa y cómo la LEA evalúa periódicamente la eficacia de las actividades:** La revisión anual del distrito de la eficacia de programas escolares con los miembros de la Junta de Educación les dio a los directores de Servicios Estudiantiles y Proyectos Especiales la dirección necesaria para determinar el mejor uso de recursos de Título IV en el próximo año escolar. El equipo del distrito usó una variedad de mecanismos colaborativos para determinar la necesidad de educación de padres, contratación de un especialista en comportamiento y consejeros certificados de medio tiempo al nivel de primaria, y para la capacitación profesional en el civismo digital. Estos aportes del sector representado de la Encuesta LCAP, reuniones con los asociados de la Alianza Comunitaria (que incluye a más de 25 agencias comunitarias para apoyar a estudiantes y familias a través de sus programas de divulgación), conversaciones agendadas en reuniones de directores escolares programadas regularmente, y conversaciones entre los líderes de alto nivel del distrito incluyendo a miembros del gabinete del superintendente. Para los aspectos de Estudiantes Seguros y Saludables del diseño del programa de Título IV, la Oficina de Servicios Estudiantiles formó un pequeño grupo especializado de directores escolares de primaria para ofrecer aportes sobre las mejores formas de abordar las cuestiones sociales, emocionales y conductuales en las escuelas primarias.

Los datos cualitativos compartidos por los directores en las reuniones en el transcurso del año establecieron la necesidad de aumentar la educación para padres, entrenamiento de civismo digital, y para apoyo de conducta adicional para estudiantes de primaria en todo el distrito. El distrito revisó datos de encuestas existentes y aportes del sector representado por parte de los planteles y grupos asesores del distrito para afirmar estas necesidades. El análisis adicional para estudiantes seguros y saludables incluyó una revisión de la encuesta de California llamada *Healthy Kids*, administrada cada dos años por el NMUSD, datos de asistencia alineados al Tablero Escolar de California, y datos a nivel escolar sobre referencias de oficina, suspensiones y expulsiones. En particular, el distrito determinó la necesidad de apoyo social, emocional, y conductual adicional para estudiantes, especialmente a nivel de primaria. Se le dio atención particularmente a la presencia y uso de sustancias controladas por los estudiantes e intentos por las escuelas de abordar estos acontecimientos. El distrito analizó una variedad de clasificaciones certificadas para que los servicios de alineación de servicios estuvieran consistentes con los roles especializados que solo podrían ser proveídos por especialistas en comportamiento y consejeros.

Los indicadores de disciplina estudiantil continuarán siendo vitales al análisis de resultados en cuanto al uso de fondos de Título IV, así como asistencia en PIQUE y entrenamientos de civismo digital, y aportes evaluativos por parte de los participantes.